MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Dpto. de Misiones – Rca. del Paraguay

Cuna de Mangore

Telefax.: (595 081) 212235

San Juan Bautista, 22 de Marzo de 2.021.-

SEÑORES:
LAP CONSTRUCCIONES.-
Presente:

Ref: Notificación de Adjudicación – Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 2490/19 y la Declaración Jurada del Formulario de Oferta *"Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo"*

La U.O.C. de la Municipalidad de San Juan Bautista - Misiones, se dirige a Ud., a fin de comunicarle su Adjudicación de la Contratación Directa N°02/2.021, para la "**Reparación de un bloque de cuatro aulas, bloque de un aula inicial y un bloque de cocina comedor con techo de tejas**", bajo la Resolución de Adjudicación Nro. 170/2.021, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y lo solicitado en los anexos del llamado.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación**.
- **Resolución de Adjudicación**.-

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Sr. Rolando Martínez V.
Resp. de la U.O.C.

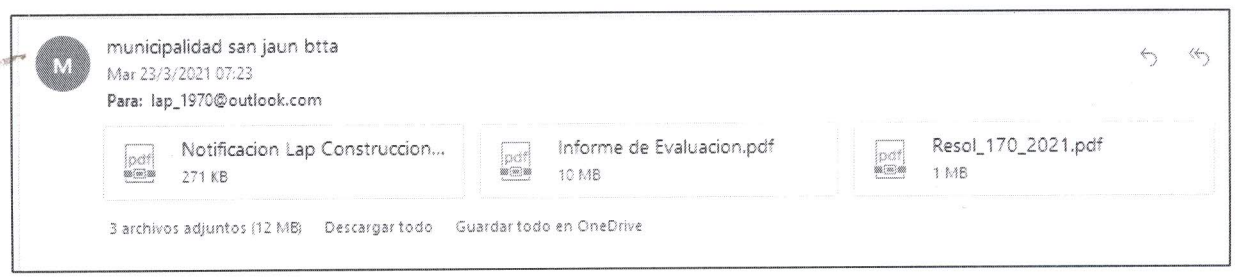

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
Dpto. de Misiones – Rca. del Paraguay
Cuna de Mangore
Telefax.: (595 081) 212235

San Juan Bautista, 22 de Marzo de 2.021.-

SEÑORES:
MORENO INGENIERÍA.-
Presente:

Ref: Notificación de Adjudicación – Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 2490/19 y la Declaración Jurada del Formulario de Oferta *"Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos. Nos comprometemos en consecuencia a revisar diariamente nuestro buzón de correo electrónico, a los efectos de darnos por notificado. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente de la remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo"*

La U.O.C. de la Municipalidad de San Juan Bautista - Misiones, se dirige a Ud., a fin de comunicarle la Adjudicación de la Firma "LAP CONSTRUCCIONES" para la Contratación Directa N°02/2.021, para la "**Reparación de un bloque de cuatro aulas, bloque de un aula inicial y un bloque de cocina comedor con techo de tejas**", bajo la Resolución de Adjudicación Nro. 170/2.021, por haber cumplido con todo lo estipulado en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas y lo solicitado en los anexos del llamado.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación**.
- **Resolución de Adjudicación**.-

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Sr. Rolando Martínez V.
Resp. de la U.O.C.